ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de horarios y definición de lineamientos de matrícula grado decimo con la institución educativa la ejecución del programa de articulación con la educación media en los programas Técnico en Programación de Software y Análisis de Muestras Químicas para el año 2022.		
CIUDAD Y FECHA: Garagoa 16 de febrero de 2023	**HORA INICIO:** **10:30 am**	**HORA FIN:** **12:00 am**
LUGAR Y/O ENLACE: **Coordinación Académica** **Rectoría**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Boyacá Centro Minero**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de líder de articulación e instructores para dar inicio al proceso de formación ante los directivos docentes de la institución educativa y docentes de áreas técnicas.
2. Concertación de horarios para el desarrollo de los programas articulados con el SENA Centro Minero.
3. Indicaciones para el proceso de matrículas de aprendices nuevos por parte la institución educativa.
4. Definición de tiempo para entrega de proyectos productivos grados once
5. Proposiciones varias.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Concertar horarios con la institución educativa la ejecución del programa de articulación con la educación media en el programa técnico en programación de software y análisis de muestras química para el año 2023.

Definir lineamientos de matrícula grado decimo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realizó la presentación de los instructores Ivonne Perez, Paola Cruz y la jefe de articulación Marisol Castro se presentan ante el grupo de directivos coordinador Gerardo Naranjo de la Institución Educativa san Luis de garagoa, y las docentes Maria Alcira Fagua y Flor Edith, con los programas articulados con SENA Centro Minero técnicos en: programación de software y análisis de muestras químicas. Se indica por parte de la institución educativa la posibilidad de impartir formación en los siguientes horarios: los miércoles, Grado 10° programas: programación de software y análisis de muestras químicas en horario de 10:30 2:30 pm, y Grado 11° los jueves en horario de 8:00 am a 1:30 pm
2. Se establece que es factible realizar la formación en dichos horarios, sin embargo, queda sujeto a disponibilidad de instructores contratados.
3. Se indica por parte de los funcionarios del SENA centro minero el proceso y la documentación para matriculas de aprendices nuevos, donde se requieren los siguientes documentos:
   - Fotocopia de documento de identidad del aprendiz vigente y ampliada al 150%
   - Fotocopia de cedula de ciudadanía del padre o madre de familia y/o Acudiente ampliada al 150%
   - Firma formato “MI COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA” GFPI-F-015 V.3
   - Firma formato “TRATAMIENTO DE DATOS MENOR DE EDAD” GFPI-F-129 V.1, en caso de tener acudiente diferente a padre de familia se requiere documento autenticado que indique quien es acudiente del menor de edad.
   - Diligenciamiento de datos Formato de asistencia a matrícula GFPI-PL-001.

- Certificación de afiliación EPS- ADRES.
- Para el caso de venezolanos se solicita una copia de permanencia de mínimo 2 años.

4. Se solicita a la institución educativa carta de presentación de aprendices por modalidad dirigida al SENA Centro Minero para iniciar trámite de matrícula de aprendices nuevo al igual que reporte de novedades.
5. Se concluye la emisión de notas transversales Ética, Ingles y Cultura física, emitidas con corte del tercer periodo para todas las fichas.
6. Se establece la programación de las sustentaciones de proyectos productivos de grado once para la última semana de octubre de 2023
7. Se establece presentación y socialización de programas técnicos por parte del Sena en acompañamiento a la institución educativa en la exploración vocacional para el mes de septiembre, con objeto proyección 2024.

CONCLUSIONES

Se establece entrega de documentación para el día 22 de febrero para recolección de documentación para el proceso de matrícula grado 10°.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Entrega de carta de presentación de aprendices y solicitud de matrícula por parte de la institución educativa dirigida al SENA Centro Minero con listado de estudiantes.	Institución educativa	
2. Entrega documentación solicitada		
3. Recolección de documentos de matrícula.	Sena	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- **DEL DÍA___16___ DEL MES DE__FEBRERO___ DEL AÑO 2023**

OBJETIVO (S)	Concertar horarios con la institución educativa la ejecución del programa de articulación con la educación media en el programa técnico en programación de software y análisis de muestras química Para el año 2023 Definir lineamientos de matrícula grado decimo.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yenny Paola Cruz Moreno	1'053585797		X		Centro Minero	JPCruz@Sena.edu.co	3112574074		
	Ivonne Dayana Perez Rincon	1053588222		X		Centro Minero	idperezas@sena.edu.co	3235848249		Dayana P.
	FLOR EDITH MONTENEGRO ROA	23'622552	X			IE. TÉCNICA SAN LUIS	floredithmontenegro@yahoo.es	3124138166		
	María Alcira Fagua Pérez	46.370 321			X	I.E.TECNICA SAN LUIS	mariangfagua@gmail.com	3133658658		
	Gerardo Naranjo Mayorga	7.165.804				I. E. T. San Luis	ccalidadsl@gmail.com	3112273206		
	Nidia Marisol Castro	24167355		X		Centro Minero	nmcastro@sena.edu.co	3133789325		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned by TapScanner